

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000
Fijación Estado

: 30/05/2013

Entre: 31/05/2013 y 31/05/2013

066 LMN

Página 1

nero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
233300020130003300	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS MARIO - LONDOÑO OSORIO	CÁSUR	AUTO ORDENA RECHAZO DE DEMANDA POR NO CORRECCION, ORDENA DEVOLVER ANEXOS DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	LMN 1
233300020130006700	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ADIS JULIETH - PORRAS DAGUER	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO CORREGIR, ORDENA ANEXOS DE DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	LMN 1
233300020130009600	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	OSCAR - RAMIREZ RHENALS	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	ORDENA OFICIAR AL CONSEJO NACIONAL DE CONTROL ETICO DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	LMN 1
233300020130009900	Procesos especiales	Ejecutivos	IBETH ESTELA - DAVID ZABALA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	DECLARAR QUE ESTE DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA. EN CONSECUENCIA REMITASE EL PROCESO A L JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA.	29/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1
233300020130012100	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LEDIS JOHANA - SOTO AGAMEZ	E.S.E CAMU DE CANALETE	AUTO RECHAZA LA DEMANDA Y ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS DE LA MISMA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE; Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A APODERADA DE LA DEMANDANTE	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	LMN 1
233300020130017600	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDENANZA N° 08/86	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1
233300020130019000	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	JESUS ANTONIO - OSORIO HOYOS	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	INADMITE DEMANDA ORDENANDO SU CORRECCIÓN EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1
233300020130019100	Procesos ordinarios	Reparacion directa	WALTER DE JESUS SANCHEZ PEREZ	INPEC	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1

A LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


CESAR DE LA CRUZ ORDOZGOITIA
SECRETARIO

D66 LMN

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
01233300320120010200	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	JOSE - HEREDIA DONADO	MUNICIPIO DE AYAPEL	OBEDÉZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA, EN PROVIDENCIA DE FECHA FEBRERO 27 DE 2013, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ CONFLICTO NEGATIVO DE JURISDICCIONES SUSCITADO ENTRE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA, ASIGNÁNDOLE LA COMPETENCIA A ESTA CORPORACIÓN.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1
01233300320120011100	Procesos ordinarios	Otros	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	ROGER - ANAYA PEREZ	ORDENAR NUEVAMENTE EL EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR ROGER ANAYA PÉREZ, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 318 DEL C.P.C., EN LOS MEDIOS INDICADOS EN EL NUMERAL 2 DEL AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2013.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	1
01233300320120019201	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	EMANUEL CARPIO SEÑA	MUNICIPIO DE TUCHIN	AUTO DECRETA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO DE 13 DE MARZO DE 2013, QUE DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE APELACION.	30/05/2013	31/05/2013	31/05/2013	LMN 2

LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

César de la Cruz Ordozgoitia
CESAR DE LA CRUZ ORDOZGOITIA
SECRETARIO